

Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (Red DIE)

Nombre de la entidad **CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS, S.L.U.**

Descripción de la entidad

CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U. cotidianamente conocidos con el nombre comercial de *CENTRO DE FORMACIÓN MASTER*, es un centro de estudios ubicado en la Comunidad Autónoma de Canarias, con sedes en Gran Canaria y Tenerife.

La función y objetivo principal de la empresa es ofrecer, como centro de estudios, la excelencia en la formación a nuestros alumnos y alumnas. Todo ello, no sería posible si no contásemos en nuestra plantilla con las mejores y los mejores profesionales en cada puesto. Para alcanzar este objetivo, el centro de estudios trabaja cada día en fomentar y mantener los valores de respeto, honestidad y responsabilidad; utilizando para ello la comunicación como elemento fundamental para enlazar cada una de las partes que conforman el organigrama del centro, y destacando como pieza fundamental el valor humano, presente en cada una de las acciones que se desarrollan en la empresa.

La entidad tiene diferentes departamentos que trabajan de forma coordinada, lo que permite afrontar las funciones de cada uno de ellos de la manera más eficaz. Al frente de ellos está la directora del centro, *AnuschehMissaghianSchirazi*, que vela por el buen desarrollo de las diferentes actividades al mismo tiempo que apuesta por nuevas tendencias o modelos que favorezcan el desarrollo de las mismas, así como el crecimiento de la empresa.

En el departamento de Formación se busca ofrecer la mejor enseñanza en cada área por la que más interesada está la sociedad; en el de Prácticas, ofrecer este tipo de aprendizaje para dar experiencia y salida laboral al alumnado; en el de Calidad y medio ambiente se busca que el centro sea una entidad eficiente y comprometida; en el de Igualdad se trabaja para fomentar y concienciar a la plantilla y al alumnado sobre la importancia y necesidad de alcanzar una sociedad igualitaria

entre ambos sexos y, por último, está el departamento de Contabilidad y RR.HH. Así, Centro de Estudios Master es una empresa donde todas las personas que la integran están igualmente comprometidas para que con su trabajo y esfuerzo diario se proporcione a las alumnas y alumnos una formación completa y con los mejores medios disponibles, para que desarrollen habilidades, aptitudes y actitudes para afrontar con garantías sus metas profesionales y personales.

Nº de personas empleadas (31.12.2017)

Total	Mujeres	Hombres
6	4	2

Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad

Con la elaboración del I Plan de Igualdad, la empresa pretende alcanzar una serie de objetivos generales y otros específicos sobre algún ámbito o área en concreto, en los que se incorpora la dimensión temporal, diferenciando entre el corto y el largo plazo a la hora de alcanzar los mismos.

Objetivos generales: con la firma del I Plan de Igualdad por la directora del centro, se establece el compromiso de una cultura de absoluta tolerancia e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la incorporación de la igualdad efectiva entre ambos géneros en la gestión de la entidad, lo que permitirá la creación de un clima laboral óptimo, en el que los prejuicios o los comportamientos sexistas no tengan lugar.

Objetivos específicos

- A largo plazo: Prevenir desequilibrios que puedan surgir; Favorecer la promoción interna y Difundir y promover medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

- A corto plazo: Sensibilizar en materia de igualdad a todo el personal en plantilla; Mantener una actitud garantista en igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, durante los procesos de selección; Prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo; Garantizar la utilización de un lenguaje inclusivo, no sexista y la utilización de imágenes no sexistas ni estereotipadas.

Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad

Desde su constitución, la empresa ha estado profundamente sensibilizada con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Esta filosofía se recoge en la elaboración del I Plan de Igualdad, aunque previamente se han obtenido importantes éxitos, en los que han sido claves las medidas previas adoptadas de forma voluntaria.

Entre estos éxitos destacan los siguientes:

- Igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres en cualquier proceso selectivo existente.
- Revisión del *Manual de procesos de selección de personal* eliminando cualquier estereotipo sexista.
- Utilización de la acción positiva. Contratación de personal sin tener en cuenta estereotipos.
- Formación en materia de igualdad para las personas que participan en los procesos de selección y/o contratación.
- Flexibilidad horaria.
- Elección del horario de trabajo por necesidades de conciliación de la vida laboral, personal o familiar.
- Teletrabajo.
- Planificación del horario de trabajo por parte del trabajador/a.
- Jornada continua.
- Posibilidad de elegir el centro de trabajo más próximo a la residencia.
- Protección de maternidad.
- Reducción de jornada por maternidad o paternidad.
- Reducción de jornada por hijos/as con enfermedades graves.
- Reducción de jornada por personas dependientes a cargo.
- Realización de los cursos de formación en horas de trabajo, en la medida de lo posible o en modalidad *online*.
- Fomentar, en la medida de lo posible, la celebración de reuniones con el personal en horario laboral. Si por la naturaleza de la reunión se tuviera que hacer, ineludiblemente, en horario no laboral, se pondría un servicio de ludoteca para que la plantilla pudiera traer, en su caso, a sus hijos/as.
- Creación de colonias de verano para niños/as, priorizando las plazas para los descendientes de las personas empleadas en el centro, con la finalidad de que puedan disponer de este servicio de cuidado de sus hijos e hijas en época no escolar durante su horario de trabajo.